EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO – CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. **027-2023** ADELANTADO EN CONTRA DE LOS SEÑORES: **RICARDO RAÚL MUÑOZ DELGADO** , EN SU CONDICIÓN SUBSECRETARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES (AÑO 2022), EL SEÑOR **CARLOS EMILIO CHAVES MORA,** EN SU CONDICIÓN DE SUBSECRETARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES- (AÑO 2022), Y EL SEÑOR **EDISSON ALEXANDER REALPE MORA** EN CONDICION DE SUBSECRETARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES (AÑO 2023), LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO (AÑO 2024), EL DIA 12 DE ABRIL DE 2024, PROFIRIÓ AUTO DE APERTURA DE **INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **CARLOS EMILIO CHAVES MORA** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 26 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

NUBIA PATRICIA YANDAR GARCIA
SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO

LA SUSCRITA ASISTENTE JURÍDICA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO – CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 29 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS SEIS (06) DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NUBIA PATRICIA YANDAR GARCIA
SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO-

G.A